



INFORME N°033– 2025 – IESTP - “M” /JUA

A : Lic. ELIAS ABEL HIDALGO ARROYO
DIRECTOR GENERAL DEL IESTP “MARCO”

DEL : LIC. PERCY EDGAR ROJAS HUANQUI
JEFE DE UNIDAD ACADÉMICA

ASUNTO : VISTO BUENO DEL PLAN DE PROYECTO PRODUCTIVO “PRODUCCION DE AVES”
MODULO II, PARA SU APROBACION Y ELABORACIÓN DE RD.

FECHA : Marco 10 setiembre del 2025.

Por medio del presente me dirijo a su despacho a fin de informar sobre el proyecto productivo “PRODUCCION DE AVES” en el módulo II, del programa de estudios de PRODUCCION AGROPECUARIA de acuerdo a lo solicitado para su conocimiento, aprobación y elaboración de la Resolución Directoral de acuerdo al informe del Coordinador del programa de estudios con INFORME N° 022-2025-CAPA.AJVC-IESTP “M”. y el visto bueno de mi despacho.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,




Percy Edgar Rojas Huanqui
Jefe de Unidad Académica



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO
“MARCO”

R.D. N° 1951 – E.D. 91-12-27 / Revalidado con R.D. N° 0413-2006-ED



INFORME N° 022-2025-CAPA.AJVC-IESTP “M”

A : Lic. Elías Abel Hidalgo Arroyo
DIRECTOR GENERAL DEL I.E.S.T.P. MARCO

DE : Ing. Angel Jose Villarruel Cárdenas
COORDINADOR PRODUCCION AGROPECUARIA

ASUNTO : Elevo plan de proyecto productivo de Ing. Alex
Contreras Morales

CON ATENCION A: Jefe de unidad académica

FECHA : Marco, 08 de setiembre del 2025

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., para saludarlo cordialmente y a la vez elevar a su despacho el plan de proyecto productivo del Ing. Alex Contreras Morales con fines experiencias formativas en situaciones reales de trabajo del II modulo del programa de estudios de producción agropecuaria, el cual deberá ser aprobado con una resolución directoral. Adjunto al presente documento el proyecto productivo en mención

Es todo cuanto puedo informarle para su conocimiento y demás fines.

ATENTAMENTE



INFORME N° 016-2025-PA-AMCM-IESTP“M”

A : ING. ANGEL JOSE VILLARRUEL CARDENAS
COORDINADOR DEL P.E. PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

DE : ING. ALEX CONTRERAS MORALES
DOCENTE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

ASUNTO : APROBACIÓN CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL – PROYECTO
PRODUCTIVO “PRODUCCIÓN DE AVES” MODULO II.

FECHA : Marco, 13 de agosto del 2025

Por intermedio del presente me dirijo a Ud., a fin de saludarlo cordialmente y a la vez presentar a su despacho el plan del proyecto productivo Producción de Aves a fin de que los estudiantes del IV semestre del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria puedan realizar sus Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo correspondiente al módulo II Gestión de la Producción Pecuaria.

Adjunto plan de proyecto productivo.

Es todo cuanto informo para los fines correspondientes.

Atentamente,






INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO

MARCO

CREACIÓN: RM N° 1951-ED de fecha 27 de diciembre de 1991
REVALIDACIÓN: Resolución Directoral N° 0413-2006-ED



PROGRAMA DE ESTUDIOS

PRODUCCION AGROPECUARIA

PROYECTO PRODUCTIVO

PRODUCCIÓN DE AVES

MARCO 2025

ING. ALEX CONTRERAS MORALES

INSTITUCIONAL

MISION

Somos un Instituto de Educación Superior Tecnológico Público que forma profesionales técnicos competitivos, con valores, que solucione problemas; promoviendo la innovación y el emprendimiento a través de una formación integral e inclusiva, que contribuya al desarrollo socioeconómico, conservación del medio ambiente de manera sostenible a nivel nacional.

VISION

Ser al 2027 una institución de Educación Superior Tecnológica licenciada, líder en la formación de profesionales técnicos calificados, con una cultura productiva y emprendedora, brindando formación integral de calidad, con personal idóneo, infraestructura y equipamiento moderno; implementando una gestión académica e institucional de manera sostenible a nivel nacional.

PROYECTO PRODUCTIVO

PRODUCCIÓN DE AVES

I. INFORMACIÓN GENERAL

1.1.	Institución Educativa	: IESTP “MARCO”
1.2.	Programa de estudios	: Producción Agropecuaria
1.3.	Dirección	: Carretera central km 7.5 Jauja – MARCO
1.4.	Distrito	: Marco
1.5.	Provincia	: Jauja
1.6.	Región	: Junín
1.7.	Director General	: Lic. Elías Abel Hidalgo Arroyo
1.8.	Jefe de Unidad Académica	: Lic. Percy Edgar Rojas Huanqui
1.9.	Coordinador Área Académica:	Ing. Ángel José Villarruel Cárdenas
1.10.	Docente responsable	: Ing. Alex Manuel Contreras Morales
1.11.	Fecha	: Julio – Agosto del 2025

II. MARCO LEGAL

- ✓ Ley N° 28044 – Ley General de Educación
- ✓ Ley N° 30512 – Ley de los Institutos y Escuelas de Educación Superior
- ✓ D.S. N° 004-2010 Aprueba el Reglamento de la Ley N° 29394– Ley de los Institutos y Escuelas de Educación Superior
- ✓ Resolución Directoral de Revalidación N° 0267-2006-ED
- ✓ R.D. N° 0023-2010.ED. Aprueba el Plan de Adecuación de los Actuales Institutos y Escuelas de Educación Superior a la Ley N° 29394, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior.
- ✓ R.V.M. N° 069-2015-MINEDU Aprueban el Diseño Curricular Básico Nacional de la Educación Superior Tecnológica.
- ✓ R.V.M.070 – 2016 – MINEDU- Modificatoria de la R.V.M N° 069-2015-MINEDU.
- ✓ Directiva N°001-2018-DG-IESTP - “SAM”
- ✓ Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa N°28740.

III. MODULO: GESTIÓN DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

IV. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

Desarrollo de Experiencias Formativas en Situaciones Reales de Trabajo de los estudiantes del III semestre del **Módulo II Gestión de la Producción Pecuaria** del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria del I.E.S.T.P. "Marco".

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- ✓ Promover la producción de pollos criollos para recría en los estudiantes del I.E.S.T.P. Marco.
- ✓ Fomentar el desarrollo de prácticas Pre profesionales en los estudiantes del programa de estudios de Producción Agropecuaria.
- ✓ Contribuir en la mejora del desarrollo y formación profesional de los estudiantes de Producción Agropecuaria.
- ✓ Fomentar las capacidades emprendedoras, empresariales y productivas en los estudiantes del programa de estudios de Producción Agropecuaria.
- ✓ Generar ingresos a través de la producción de pollos criollos para recría.
- ✓ Implementar el módulo gestión de la producción pecuaria.

V. GENERALIDADES

DATOS INFORMATIVOS

5.1. Denominación:

Producción de pollos criollos para recría

5.2. Programa de Estudios:

PRODUCCÒN AGROPECUARIA

5.3. Cantidad de horas:

96 horas (plan de estudios modular)

5.4. Duración del Proyecto productivo:

Del 25 de agosto al 07 de octubre del 2025

5.5. Recursos Económicos:

Proyecto Productivo autofinanciado por los estudiantes del IV semestre del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria.

VI. JUSTIFICACIÓN

La implementación de este proyecto productivo de crianza de pollos criollos se justifica por diferentes razones, que abarcan desde el aspecto educativo y práctico hasta el potencial económico y la sostenibilidad de la producción en el tiempo.

En primer lugar, desde una perspectiva educativa, el proyecto ofrece a los estudiantes una experiencia práctica invaluable que complementa y refuerza los conocimientos teóricos adquiridos en el aula. La manipulación directa de las aves, la observación de su desarrollo, la aplicación de vacunas, el manejo de la alimentación y la gestión de la sanidad son habilidades cruciales que solo se consolidan a través de la práctica. Este módulo se convertirá en un laboratorio vivencial donde los estudiantes podrán aplicar las buenas prácticas pecuarias (BPP), entendiendo su impacto directo en la salud animal, la calidad del producto y la eficiencia productiva. Esto es fundamental para formar profesionales competentes y conscientes de la importancia de la producción responsable.

En segundo lugar, el proyecto contribuye a la valorización y la producción de pollos criollos. En Perú, la carne de pollo criollo es altamente valorada por su sabor y textura, lo que representa una oportunidad de mercado interesante. Al criar esta especie, el Programa de Estudios de Producción Agropecuaria no solo genera un producto con valor comercial, sino que también promueve el conocimiento sobre una alternativa productiva diferenciada que puede ser replicada por los futuros egresados en sus propios emprendimientos.

Finalmente, desde un punto de vista de sostenibilidad y autonomía, el proyecto, al generar productos comercializables, puede contribuir a la autosostenibilidad económica del módulo de prácticas. Los ingresos obtenidos de la venta de los pollos pueden reinvertirse en la compra de nuevos insumos, el mantenimiento de las instalaciones o la adquisición de nuevo equipamiento, reduciendo la dependencia de otros presupuestos y asegurando la continuidad del programa de prácticas. Además, la

experiencia de gestionar un proyecto productivo de inicio a fin, incluyendo el presupuesto y la comercialización, brinda a los estudiantes una visión holística del negocio avícola. Así también la ejecución de proyectos productivos promueve la unión y el trabajo en equipo en los estudiantes del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria.

VII. RECURSOS

RECURSOS HUMANOS

DOCENTE ASESOR

Ing. Alex Manuel Contreras Morales

ESTUDIANTES PLAN DE ESTUDIOS MODULAR

SEMESTRE IV

AQUINO CAMARENA, Rosaicela Madeleine

CAJAHUANCA SIMEON, Anderson

MALLMA ALLPAS, Hayrol Bretton

MERCADO HUAMAN, Mabel Yudi

MUÑOZ BALVIN, Erika Pamela

OSORIO HUACCHO, Andyilson Kelvin

PACHECO BARZOLA, Alexander

VILCHEZ CANCHARI, Saul Ronald

ZARATE GAGO, Blademir Huberto

RECURSOS FÍSICOS

Ambiente actual destinado al desarrollo de clases del III semestre del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria, así como equipos y materiales para la producción de aves.

RECURSOS ECONÓMICOS

El financiamiento del proyecto productivo a desarrollar será con recursos económicos autofinanciado por los estudiantes del III semestre del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria del I.E.S.T.P. Marco.

VIII. METAS

METAS CUANTITATIVAS

- ✓ Producción de 500 pollos para recría.

METAS CUALITATIVAS

- ✓ Estudiantes capaces de llevar a cabo la producción de pollos para recría.
- ✓ Lograr que los estudiantes adquieran nuevas experiencias en situaciones reales de trabajo a través de la producción de pollos para recría.
- ✓ Lograr que los estudiantes realicen sus prácticas pre profesionales y obtengan sus constancias del desarrollo de las mismas mediante la ejecución del proyecto productivo.
- ✓ Estudiantes con iniciativa para el desarrollo de emprendimientos que generen rentabilidad.

IX. PLAN DE ESTUDIOS MODULAR

MESES	AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE			
SEMANAS	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
HORAS SEMANALES	0	0	0	5	21	21	21	21	10	0	0	
HORAS MENSUAL	5				84				10			
TOTAL HORAS	99											

X. ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	AGOSTO				SETIEMBRE				OCTUBRE			
	SEMANAS				SEMANAS				SEMANAS			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Preparación de galpón de aves				X								
Compra de pollos BB					X							
Crianza de pollos.					X	X	X	X				
Venta de Pollos									X			
Limpieza de galpón de aves												

XI. PRESUPUESTO

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Pollos BB	500	Unidad	1.70	850.00
Alimento	8	Sacos	135.00	1080.00
Pasaje traslado pollos Lima - Marco	1	Unidad	100.00	80.00
Comederos	5	Unidad	14.00	70.00
Bebederos	5	Unidad	13	65.00
Balón de gas	1	Balón	90.00	90.00
Llenado de balón de gas	2	Unidad	44.00	84.00
Termómetro	1	Unidad	180.00	180.00
Viruta	15	Saco	7.00	105.00
Manta arpillera	6	Metro (3m)	5.00	30.00
Flete Viruta	1	Unidad	30.00	30.00
Extensión de corriente eléctrica	1	Unidad	20.00	20.00
Vacunas	1	Frasco	30.00	30.00
Medicamentos	1	Unidad	30.00	30.00
TOTAL				2744.00

XII. CUADRO DE INGRESOS Y EGRESOS

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Ingresos			
Venta de pollos para recría.	500	7.00	3500.00
Total ingresos			3500.00
Total egresos			2744.00
Utilidad			756.00

XIII. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento y monitoreo a la ejecución del presente proyecto productivo producción de pollos para recría se realizará conjuntamente con los estudiantes del III semestre, bajo la supervisión del coordinador del Programa de Estudios de Producción Agropecuaria.

XIV. EVALUACIÓN

La evaluación final de la ejecución del proyecto productivo se realizará en el mes de setiembre del presente año 2025, el mismo que servirá para la valoración del proceso de ejecución y los resultados a obtenerse en el cumplimiento de metas trazadas en el presente plan de trabajo.

Marco, agosto del 2025



Alex Manuel Contreras Morales
INGENIERO ZOOTECNISTA
CIP N° 83829

DOCENTE
Ing. Alex Manuel Contreras Morales